

Cuaderno de prácticas clínicas. Curso 2024-2025

Asignatura: NEFROLOGIA-UROLOGIA
Código 18565
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Médico
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6

Nombre del Estudiante:
Grupo:
Fecha de rotación:
Servicios de Nefrología :

Profesor responsable: Prof . Alberto Ortiz Arduan (H.U. Fundación Jiménez Díaz)
Prof. M^a Auxiliadora Bajo Rubio (H. U. La Princesa)
Prof. Gema Fernández Juárez (H. U. La Paz)
Prof. José Portoles Pérez (H. U. Puerta de Hierro)

Servicios de Urología:

Profesor responsable: Profa. Carmen González Enguita (H.U Fundación Jiménez Díaz)
Prof. Inmaculada Fernández González (H. U. La Princesa)
Prof. Alfredo Aguilera Bazán (H. U. La Paz)
Prof. David Vázquez Alba (H.U. Puerta de Hierro)

CUADERNO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS UROLOGÍA

El objetivo del cuaderno de prácticas clínicas de la asignatura Urología / Nefrología se caracteriza por la integración de los estudiantes en los servicios hospitalarios desde Tercer Curso y se fundamenta por incluir unas directrices comunes que faciliten la incorporación de los estudiantes a la actividad clínica y la utilización de un sistema de registro sencillo que permita conocer su nivel de competencia clínica adquirido.

En el “Cuaderno de Prácticas Clínicas” se recogerán de manera sucinta y sistematizada las diferentes actividades diarias desarrolladas por el estudiante y sus opiniones en forma de comentarios libres. Representa al documento principal por el que será calificado el estudiante en su actividad práctica. Se trata de un documento, elaborado por el propio estudiante, que debe reflejar fielmente las actividades realizadas por el mismo durante una rotación concreta.

El “Cuaderno de Prácticas Clínicas” consta de:

1. Hoja de identificación: Nombre del estudiante, lugar de rotación (servicio, sección, unidad), fecha de la rotación, supervisor/es clínico/s y profesor responsable del estudiante para la cumplimentación de la evaluación final de la rotación.
2. Objetivos a alcanzar durante la enseñanza práctica: Incluye las Competencias y habilidades recogidas en la correspondiente guía docente de la asignatura.
3. Diario de actividades: Revisado y firmado por el profesor responsable del estudiante y que incluirá:
 - Historias Clínicas realizadas
 - Asistencia a Guardias y actividades realizadas
 - Asistencia a Quirófanos y actividades desarrolladas
 - Asistencia a la realización de pruebas especiales
 - Asistencia a Sesiones Clínicas
 - Participación en Trabajos de Investigación
 - Presentación de Casos Clínicos
 - Reflexiones del estudiante

Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / [Evaluation procedures and weight of components in the final grade](#)

La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Prueba de evaluación objetiva. La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se realizará mediante un cuestionario tipo test de 100 preguntas de respuesta múltiple y 10 preguntas de reserva. La valoración de la prueba será: 1 punto por cada respuesta correcta, -0,20 puntos por cada respuesta incorrecta y 0 puntos por cada pregunta no contestada.

El aprobado será el 70% de las 10 mejores notas en primera convocatoria. Ese corte se aplicará a la segunda convocatoria.

- b) Evaluación continuada. Realizada a lo largo del curso por el profesor responsable de cada grupo de seminarios, prácticas y trabajos tutorizados, así como por el tutor de las prácticas clínicas, y elaborada colegiadamente al finalizar el curso. Se valorará objetivamente la consecución de las competencias requeridas en esta materia. Además de conocimientos, se valorarán otros aspectos de la formación del alumno como su capacidad para obtener y elaborar información científica, exponer temas o liderar las discusiones en grupo. La puntuación obtenida en esta evaluación también se considerará para la convocatoria extraordinaria. La asistencia en este apartado se considerará obligatoria.
- c) Para aprobar la asignatura de Nefrología y Urología será preciso haber superado tanto la evaluación objetiva (que supondrá el 70% de la calificación final) como la evaluación continuada (que supondrá el 30% de la calificación final).

El nivel de aprobado se sitúa en el 50% de la calificación máxima posible, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

EVALUACIÓN DEL CUADERNO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

FICHA DE EVALUACION UROLOGÍA:

Curso Académico:	Asignatura:
Nombre del Estudiante:	
Servicio:	Hospital:
Periodo de Rotación:	
Responsable del Estudiante:	

1. Aspectos Generales (máximo 2 puntos):

A. Asistencia y puntualidad (máximo 1 punto):

- Asiste todos los días con puntualidad: 1 punto
- Alguna ausencia justificada o algún retraso aislado (1-2 días): 0,8 puntos
- Retrasos reiterados (3-5 días): 0,4 puntos
- Ausencias no justificadas (3-5 días): 0,2 puntos
- Más de 5 ausencias no justificadas y retrasos reiterados: 0 puntos

La puntuación de 0 lleva implícita la exclusión de la valoración del Cuaderno de Prácticas Clínicas.

B. Comportamiento e interés demostrado (máximo 1 punto):

- Comportamiento correcto con paciente, familiares y personal sanitario; demuestra interés y aprovechamiento en las actividades desarrolladas: 1 punto
- Trato indiferente con pacientes, familiares y personal sanitario; perodemuestra interés y aprovechamiento en las actividades desarrolladas: 0,6 puntos
-

- Trato indiferente con pacientes, familiares y personal sanitario; con escaso interés y aprovechamiento en las actividades desarrolladas: 0,2 puntos
- Comportamiento incorrecto y falta manifiesta de interés: 0 puntos

La puntuación de 0 lleva implícita la exclusión de la valoración del Cuaderno de Prácticas Clínicas.

Puntuación A:	Puntuación C:	
Puntuación B:	Puntuación D:	Puntuación 4:

4. Asistencia a Guardias (máximo 1 punto):

Cada guardia tendrá un valor máximo de 0,5 puntos.

- Alcanza las expectativas: 0,5 puntos
- En el límite de las expectativas: 0,3 puntos
- Por debajo de las expectativas: 0,1 puntos

Guardia 1:	Guardia 2:	Puntuación 5:
------------	------------	---------------

PUNTUACIÓN FINAL DEL CUADERNO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS (Puntuación 1+2+3+4+5)	
---	--

Firma del Responsable del Estudiante

*Remitir en sobre cerrado a la Secretaría de la Unidad Clínica Docente

GUÍA GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS

La Historia Clínica de la asignatura de Nefrología/Urología debe constar básicamente de:

1. Datos de identificación del paciente
2. Motivo principal de Consulta
3. Antecedentes Familiares y Personales
4. Enfermedad Actual
5. Anamnesis por Aparatos y Sistemas
6. Exploración Física
7. Estudios Complementarios más relevantes
8. Impresión diagnóstica
9. Orientación terapéutica

GUARDIAS

Se debe indicar día y médico con el que se ha realizado la guardia, quien además debe documentarlo.

Referir brevemente los problemas que presentaban los pacientes durante la guardia.

SESIONES CLÍNICAS-CASOS CLÍNICOS

En caso de haber asistido a alguna sesión clínica del servicio de rotación, se deberá explicitar fecha y hora, y se expondrán de forma resumida los conceptos más importantes aprendidos en ella.

Casos clínicos: se expondrán de manera breve los casos comentados, detallando las diferentes opiniones y posibilidades de manejo clínico.

CIRUGÍAS / PRUEBAS ESPECIALES

El estudiante deberá especificar la fecha y el equipo quirúrgico de la intervención, ó el médico que realiza la prueba especial, quién además debe documentarlo.

Deberá quedar reflejado en el informe la enfermedad del paciente, el motivo de la cirugía o de la prueba especial, el tipo de intervención y el resultado final.

También se detallará el trabajo llevado a cabo por el equipo de anestesia: valoración anestésica prequirúrgica, tipo de anestesia empleada y otros acontecimientos de interés.

En caso de participar en alguna cirugía deberá explicitarse y comentarse la labor de ayuda realizada.

COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE ACERCA DE LA ROTACIÓN

Describir brevemente las actividades realizadas por el estudiante durante su rotación.

Destacar los aspectos de la rotación que le han resultado más positivos para su formación y la adquisición de competencias.

Comentar, en su caso, los aspectos que a juicio del estudiante deberían modificarse y en qué sentido.